

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 02/2025**

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los treinta días del mes de abril de 2025 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto y del Dr. Germán González, vicedirector del Instituto, y los siguientes consejeros: Lic. Luz Ailén Acera Martini, Dr. Gustavo Bodanza, Dr. Esteban Freidin,, Dra. Viviana Leonardi, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos, Dra. Lorena Tedesco y Dra. Valentina Viego.

--- Ausentes Dra. Gabriela Cristiano y Dra. María Marta Formichella. -----

--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.

--- Siendo las 10.00 horas comienza la reunión. -----

**I) Informes Dirección:**

1- Designación nuevo vicedirector del IIESS.

--- Según disposición DI-2025-154-APN-GDCT#CONICET (Expediente EX-2022-31935380-APN-DDGUE#CONICET) con fecha 22 de abril se aprueba la designación del Investigador Independiente Doctor Germán Héctor González como Vicedirector del IIESS, contando con el aval del Consejo Directivo de esta UE. -----

--- En la reunión de la Unidad Organizativa de Presidencia del día 26 de marzo de 2025 se dan por finalizadas las funciones de la Dra. Temporelli como Vicedirectora del IIESS, agradeciendo los servicios prestados en el desempeño de su función, y la designación del Dr. González como nuevo Vicedirector. -----

--- La presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 102/2023 y las Resoluciones de Directorio RD N° 1865/05, RESOL-2019-2363-APN-DIR#CONICET conforme se detalla en los ANEXO I (IF-2019-89479602-APN-GAL#CONICET) y ANEXO II (IF-2019-89479069-APN-GAL#CONICET) que integran la citada Resolución, RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET, RESOL-2023- 1614-APN-DIR#CONICET y RESOL-2023-1922-APN-DIR#CONICET. -----

--- Por otro lado, el Dr. González se venía desempeñando como consejero de este CD y, ante este nuevo rol directivo, debe dejar de serlo, asumiendo como consejera la Dra. María Marta Formichella, quien era la primera suplente según las elecciones efectuadas en 2023. Como consejeros suplentes quedan el Dr. José Ignacio Diez y la Dra. Anahí Briozzo. ---

--- Se toma conocimiento. -----

2- Renuncia del Dr. Germán González al cargo de director de la revista Estudios Económicos.

--- El motivo de la renuncia del Dr. Germán González al cargo de director de la revista Estudios Económicos se debe a las nuevas responsabilidades asignadas en el IIESS y en la Universidad, que requieren la reasignación de su tiempo dedicado a tareas de gestión.

--- Según manifiesta el Dr. González en su carta de renuncia, ingresó a la revista en julio de 2011 como miembro del consejo editorial por invitación de la Dra. Andrea Castellano, quien luego le ofreció la dirección en noviembre de 2016, proponiéndose a concretar la apertura de “Estudios económicos”, su adaptación a los estándares de calidad editorial

exigidos por organismos fiscalizadores e indizadores, y la internacionalización a través una política de difusión acorde a un mercado editorial con muchas asimetrías. -----

--- El Dr. González manifiesta que “el reconocimiento de la doble dependencia, en septiembre de 2017, permitió la conformación de un equipo técnico capacitado y especializado; y el número creciente de indizaciones nacionales (CAICYT, especialmente) e internacionales (Latindex, Redalyc, Scielo, ERIH+, EconLit, entre varios otros) sostuvo tanto la motivación del equipo como el apoyo institucional. Estos elementos fueron fundamentales para llegar a un momento de la revista que discute posiciones de relevancia con las mejores de América Latina”. ---

--- En cuanto al trabajo editorial, son 18 los números editados en casi 9 años, con fechas de publicación en las primeras semanas de enero y julio. Se ha estandarizado el manejo de los originales buscando reducir el tiempo promedio de evaluación (triple ciego). Actualmente, la primera rueda demora 10 días y en menos de 2 meses el autor tiene su dictamen final. La tasa de rechazo presenta una media de 56% para todo el período con máximos de 63% en 2023 y se encuentra por encima de ese valor en lo que va de 2025. Aunque no se pudo concretar la incorporación a WoS ni a Scopus en un primer intento, el Dr. González manifiesta que está convencido que pronto será una meta cumplida. Actualmente, se está esperando con altas expectativas una nueva evaluación del primero.

--- El Dr. González aclara en la nota que, si bien solicita la renuncia el día 22 de abril, de no mediar inconveniente, se hará efectiva el 31 de agosto del corriente año, ya que se encuentran en un período de transición y en pleno trabajo de preparación del número 85 (vol. 42) que saldrá publicado en julio, y cuya indexación y posterior difusión se concluirá en el mes de agosto. -----

--- Se toma conocimiento. -----

3- Reunión de la directora del IIESS en SEDE CONICET en carácter de directora del CCT-BB. Informes sobre diferentes áreas.

--- El pasado 25 de abril se reunieron los Directores de los Centros Científicos Tecnológicos (CCTs) con la Presidencia, la Vicepresidencia de Asuntos Científicos y las Gerencias de CONICET. Estas reuniones vienen ocurriendo desde 2024 con el fin de para fortalecer iniciativas y responder mejor a las necesidades de cada región, celebrando la diversidad que enriquece a CONICET. -----

--- Los avances y temas tratados en agenda fueron:

**Recursos Humanos:** Consultas sobre las políticas institucionales para ingresos, convocatorias y personal administrativo.

- Ingresos CIC: La incorporación de nuevos investigadores se realizará de manera escalonada, priorizando según las bajas existentes (400 desde 2024) y sujeto a la disponibilidad presupuestaria y aprobación de Empleo Público. El Directorio definirá el mecanismo de incorporación cuando las condiciones lo permitan.

- CPAs: Las incorporaciones se considerarán después de las de CIC.

- ART 9: Se evalúa la posibilidad de ingresos por reemplazo (modalidad 3x1) a partir de las bajas desde enero de 2025. También se utiliza el Programa MoBI para incorporar personal de otras reparticiones.

- Recategorizaciones: Se están revisando las solicitudes previas y se analizará la planta para identificar prioridades, siempre sujeto a disponibilidad presupuestaria.

- Becas: Se abrirá la convocatoria a mitad de año, manteniendo el cronograma y el número de becas (1000 doctorales, 500 posdoctorales, 300 de finalización).

- Bienestar Laboral: Se reconoce la necesidad de fortalecer esta área y se trabajará en mejorar la disponibilidad de profesionales y en la redacción de protocolos para diversas problemáticas.

**Financiamiento Científico:** Se expresa la importancia de asegurar la continuidad de los planes de trabajo, equipamiento e infraestructura. En relación a esto se informa:

- Fondos: Actualmente, se cuenta principalmente con fondos propios de CONICET.

Redes de Alto Impacto: CONICET colabora con la SeCYT para mantener su financiamiento.

- PIET-R (Proyectos de Investigación Estratégica Territorial y Regional): Desde el pasado 30 de abril se encuentra abierto el llamado para la presentación de Proyectos de Investigación Estratégica Territorial en Red (PIET-R 2025) que tienen el propósito de promover una mayor comprensión y atención de problemáticas y desafíos que afronta el país en las distintas dimensiones de su proceso de desarrollo. El objeto es financiar trabajos de investigación multidisciplinaria sobre temas surgidos de la interacción del sector científico con distintos sectores sociales -tanto públicos como privados- para la generación de nuevos conocimientos enfocados en el estudio y la resolución de problemas locales, regionales, provinciales o nacionales dentro del territorio argentino, con el objetivo de promover el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico nacional.

- PIP: Desde el pasado 30 de abril se encuentra abierto el llamado para la presentación de Proyectos de investigación Plurianuales PIP 2025/2027, que constituyen un importante financiamiento para el desarrollo de la investigación científica en el ámbito del CONICET y que facilitan la continuidad o el desarrollo de líneas de investigación de numerosos grupos de investigadores. Esta convocatoria tiene por objeto financiar trabajos de investigación para grupos nuevos o continuación de líneas de investigación bajo la forma de nuevos proyectos y la consolidación de grupos de investigación. El proyecto deberá estar dirigido por investigadores activos adjuntos o categoría mayor. Podrá estar integrado por los investigadores activos del CONICET en todas sus categorías.

- PICT: Se considera que los PICT 2022 serán financiados, aunque los detalles están por definirse.

**Comisiones Tripartitas:** Creadas a fines de 2024 para abordar temas de RRHH, Vinculación Tecnológica y Proyectos Científicos, con participación del Directorio, Gerencias y Directores de CCTs. Se ha valorado positivamente su funcionamiento y se propondrá la creación de una Comisión de Comunicación.

**Otros Avances:** Se discutió la integración de agentes CONICET en zonas de influencia, pautas para Consejos Asesores de CCTs, nuevos procedimientos de sanciones, comunicación institucional y aspectos de vinculación tecnológica (incubación de empresas, autogestión, propiedad intelectual).

--- Como reflexión final, los Directores de CCTs manifiestan ejercer cargos obtenidos democráticamente, mediante elección en los Consejos Directivos de los Centros o a través de concursos públicos, habiendo presentado planes de gestión que procuran cumplir en la medida de las posibilidades. Su tarea implica no sólo la gestión interna, sino también un trabajo territorial permanente. Como integrantes del sistema científico, reciben de manera constante las demandas de la comunidad y, con gran responsabilidad, hacen público un análisis objetivo de la situación que atraviesa el sector, compromiso que sostienen y pretenden continuar. -----

--- Por último, consideran fundamental fortalecer el diálogo institucional. Si bien valoran estos espacios de intercambio, recuerdan que la gobernanza del CONICET recae en el

Directorio y la Presidencia. Asimismo, confirman que continuarán trabajando para encontrar respuestas a las necesidades del CONICET en todo el territorio nacional. -----  
--- Se toma conocimiento. -----

## **II) Orden del Día:**

1- Lectura y aprobación del Acta N° 01/2025.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Solicitud de aval institucional para las XVIII Jornadas de Economía Crítica y VII de Economía Feminista.

--- Se solicitó el aval institucional del IIESS para las XVIII Jornadas de Economía Crítica y VII de Economía Feminista, a desarrollarse en la Universidad Nacional del Sur del 17 al 20 de septiembre de 2025. -----

--- Las Jornadas de Economía Crítica son jornadas académicas que se realizan anualmente desde 2007, sumando desde 2019 las Jornadas de Economía Feminista. Son organizadas por la Sociedad de Economía Crítica de Argentina y Uruguay, contando con un comité científico que garantiza su calidad. Las ponencias presentadas son publicadas en actas tras la realización de las Jornadas. En 2009 se realizaron en el ámbito de la UNS las II Jornadas de Economía Crítica, siendo esta la segunda oportunidad que nuestra casa de estudios alojará esta reunión académica. -----

--- En la comisión organizadora local, participan los siguientes integrantes del IIESS: Dr. Francisco Cantamutto, Dra. Agostina Costantino, Mg. Lucía Díaz, Dra. María Marta Formichella, Dra. Emilce Heredia Chaz, Dra. Natalia Krüger, Lic. Milena Poggiese y Dra. Valentina Viego. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

3- Conformación de la nueva dirección de la revista Estudios Económicos. Informa German González.

--- En la nota de renuncia al cargo de director de la revista Estudios Económicos, el Dr. Germán González explica que, si bien la decisión no le ha resultado sencilla, considera que es el momento ideal para que la Dra. María Florencia Arnaudo lidere un nuevo equipo de gestión. -----

--- Considera que Arnaudo cuenta con una evidente vocación para esta función y se ha ido preparando para la dirección, formándose en edición científica y tomando progresivamente mayores responsabilidades de gestión del recurso humano. Hoy cuenta con suficiente experiencia como para llevar la revista a un nivel superior. Si bien no cumple con el requisito de Profesor que especifica el Reglamento General de la revista (art.4 anexo Res.CDE/394/22), González considera suficientes los argumentos vertidos como para que el CDE del Departamento de Economía la designe por excepción, tal como lo hizo oportunamente con él (Res.CDE/521/16) -----

--- Comenta, también, que el equipo que acompañará a la Dra. Arnaudo se encuentra entusiasmado y comprometido con los objetivos y la forma de gestionar la revista durante estos años. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

4- Red de Institutos en Ciencias Sociales – UNS. Propuesta de dirección.

--- La directora está proyectando la creación de una red local que integre a los institutos de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNS y al IIESS ya que se están desarrollando

varias actividades que se desconocen, excepto si uno trabaja en conjunto con algún investigador de dichos centros. A la vez, ellos también ignoran muchas de las actividades de esta UE. La idea es generar una red de colaboración para poder trabajar en conjunto en tanto no deseen sumarse a alguna unidad ejecutora. -----

--- London agrega que esta red permitirá el intercambio de información que cada integrante tenga a nivel nacional e internacional, y hacer sinergia con personas que están investigando los mismos temas favoreciendo la retroalimentación. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

5- Solicitud de aval institucional para el encuentro “Espacios portuarios en diálogo”.

--- Se solicitó el aval institucional del IIESS para el encuentro que se está organizando junto con otros colegas del Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales para el año próximo. -----

--- El evento multidisciplinario se denominará “Espacios portuarios en diálogo” y se llevará a cabo entre los días 6 al 8 de mayo de 2026 en la Universidad Nacional del Sur.

--- Desde 2016, el Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales, el IDEHESI- CONICET, y el Centre Francois Viète, de la Universidad de Bretaña Occidental, organizan anualmente coloquios internacionales de patrimonio portuario. Han devenido en la principal reunión académica de estudiosos de la temática en la República Argentina, contando, además, con la participación creciente de número de especialistas extranjeros. El V de ellos, que tuvo por anfitrión al IIESS, ha marcado un punto de inflexión en esta actividad por la cantidad y calidad de trabajos presentados pese a la pandemia de COVID 19; el aporte de los expositores internacionales que integraron los paneles; y por la publicación de las actas en EDIUNS, la prestigiosa editorial de la casa de estudios. -----

--- La ciudad de Bahía Blanca es epicentro de uno de los complejos portuarios más importante del Cono Sur y de las actividades culturales, económicas y sociales de una amplísima región. Por tanto, los organizadores creen que este encuentro de 2026 será fructífero para el debate conjunto y multidisciplinario de conocimiento y experiencias en torno a estos espacios. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 11.10 horas, se da por finalizada la reunión. -----